

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DOÑA JULIA PORTE GAURENCIO Y DON JOSE TOR RAMON, AM-  
BOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, Calaf 25.

sobre

UN NUEVO PERCHERO.

Y  
CON



El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un perchero, destinado particularmente a la decoración de habitaciones infantiles, por tratarse de un elemento utilitario que además de la práctica función que realiza, está resuelto con unas características especiales que hacen más amena y efectivo su destino por la atracción que despierta en la atención de sus pequeños usuarios.

La particularidad destacada en la composición del modelo es la de estar constituidos los brazos o salientes de cada percha, por las piernas y pies precisamente, de grotescos muñecos que son el centro fundamental y constitutivo de la percha.

Como sea que su atractivo primordial radica en el aspecto decorativo que se le confía, éste se centra en la incorporación a una placa, que le sirve de base de un muñeco estilizado y vistoso de acuerdo con los gustos más en la boga, y en el que en algunas partes o elementos del mismo se hace coincidir la circunstancia prominente y corpórea que requiere todo brazo de percha para recibir en ella el objeto que se cuelgue.

La demostración más elocuente de lo que se expone, queda plasmada en la representación que de un ejemplo de realización se consigna en el gráfico adjunto, como referencia para la descripción que sigue.

En el plano: la Figura 1ª., esquematiza el perchero visto en alzado lateral, o sea de canto, y en la Figura 2ª., se dibuja visto en perspectiva.

Tal como está diseñado, se trata de una placa rectangular -3- dotada del elemento colgador adecuado -4- para fijarla en la pared receptora, en cuya cara frontal, presenta la incorporación de una muñeca en completo o en parcial relieve, adherida de forma tal, que las fingidas piernas de la misma son en realidad, dos barras -5- prominentes y rectas que sobresalen de la superficie formando ángulo recto, para finalizar en otras dos placas menores -6 y 6a- de una configuración ovalada similar a las plantas de unos pies, caracte-



rizados, que con el forro y acolchado -7- que completa el volumen de los figurados pies, del muñeco, pasan a ser los topes o ganchos que desempeñan la misión de sustentar la prenda que deba colgarse de ellos.

- 5.- En la Figura 28., se muestra a título de referencia no limitativa, el caso de realización que como es natural puede presentar innumerables versiones, haciendo extensible la variación inherente a la situación de las barras prominentes, que cualquiera de los puntos de placa base -3- en que puedan alcanzar el grado de fortaleza que requieran.
- 10.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 15.- 18.- Un nuevo perchero, que se caracteriza por estar constituido por una placa poligonal de contorno variable dotada en su reverso de los medios apropiados para su suspensión en una pared, con la particularidad de que en su cara frontal o visible, presenta dos o más barras salientes en una proporción determinada para recibir la vinculación de las placas transversales que ferradas y
- 20.- acolchadas son prácticamente los elementos receptores del colgado de las prendas, siendo dichas barras salientes las extremidades de la figura o figuras de muñecos característicos en medio de relieve que constituyen la decoración de la placa del perchero.

22.- UN NUEVO PERCHERO

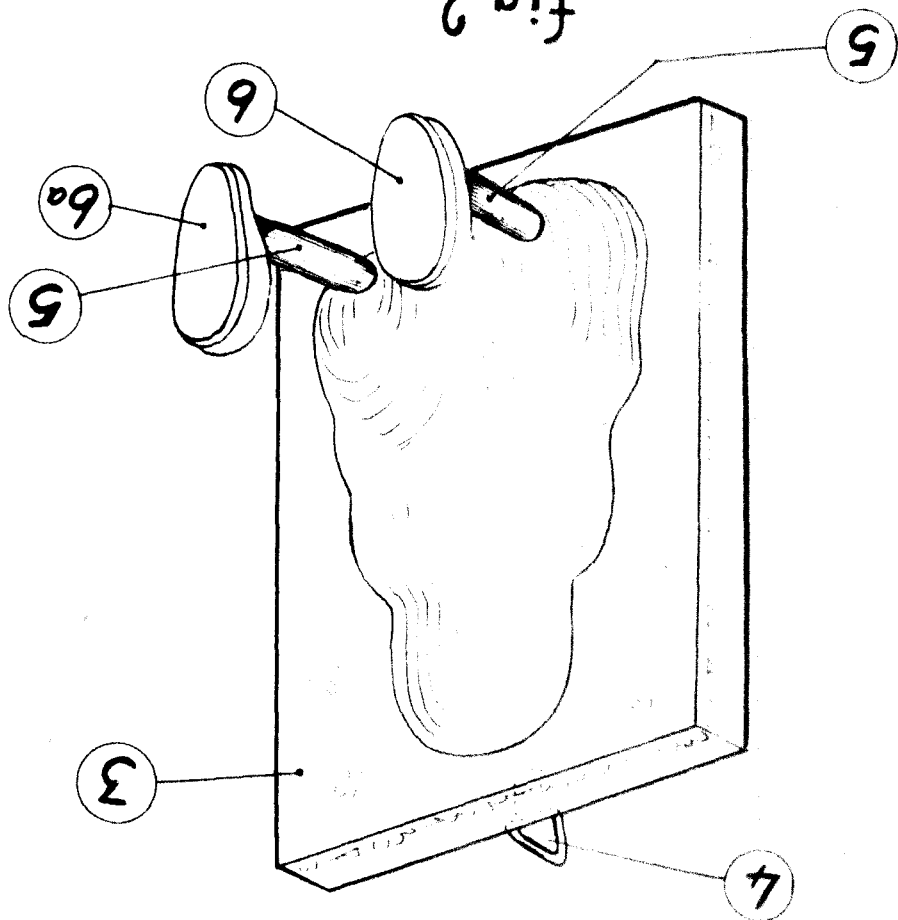
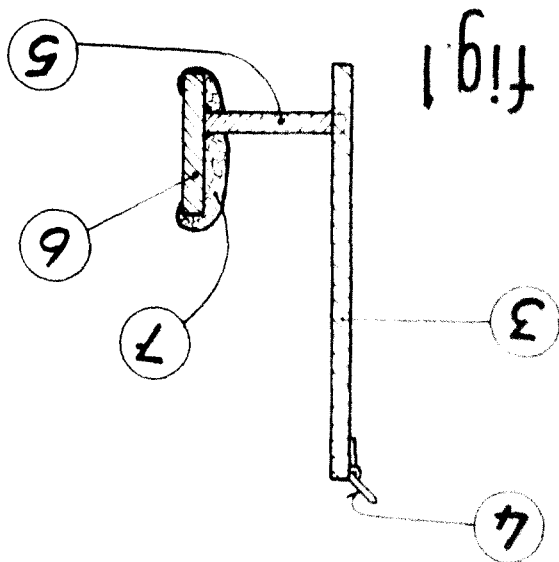
- 25.- Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a

11 JUN. 1966

D<sup>a</sup> Julia Porte Gaudencio  
y D. José Tor Ramon

Hoja única



Escala variable  
11 JUN 1966